

**Proceso de participación ciudadana
para la elaboración del
Plan Energético de Aragón 2013-2020**

TALLER PARTICIPATIVO Nº 2
AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
Acta de la sesión

Zaragoza, 26 de Junio de 2013



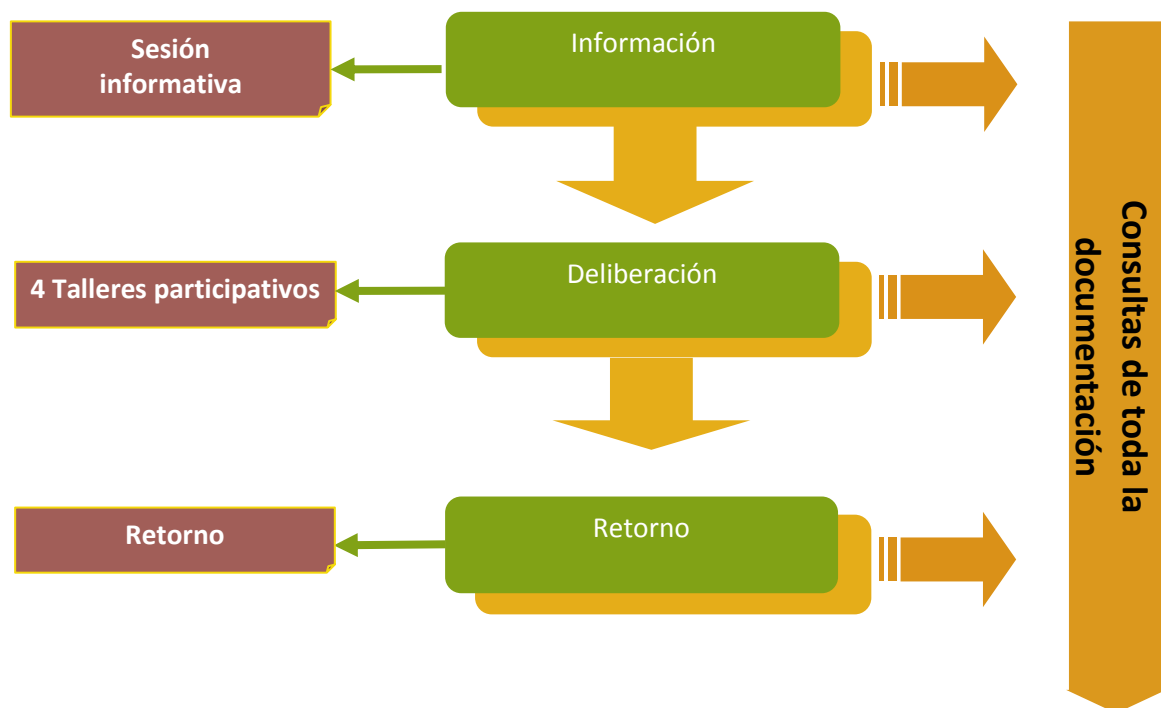
Índice

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	1
<u>2. DESARROLLO DE LA SESIÓN</u>	2
<u>3. ASISTENTES</u>	3
PARTICIPANTES	3
ORGANIZACIÓN	3
<u>4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</u>	4
<u>5. BALANCE GENERAL</u>	5
<u>6. APORTACIONES A LAS PREGUNTAS CLAVE</u>	12
6.1. ¿QUÉ LE PARECEN LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN ENERGÍAS RENOVABLES Y GENERACIÓN ELÉCTRICA?	12
6.2. ¿QUÉ LE PARECEN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PLANTEADAS EN ENERGÍAS RENOVABLES Y GENERACIÓN ELÉCTRICA?	14
6.3. ¿CUÁLES CONSIDERA QUE SON LOS OBSTÁCULOS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN ESTA MATERIA?	16
6.4. ¿QUÉ LE PARECE EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PLANTEADO?	17
6.6. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	18
<u>7. APORTACIONES EN EL DEBATE PLENARIO</u>	20
APORTACIONES REFERENTES A ASPECTOS GENERALES DEL PLEAR	20
INFORMACIÓN A USUARIOS	23
MOVILIDAD SOSTENIBLE	24
EDIFICACIÓN	26
CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA.....	29
INCENTIVOS ECONÓMICOS Y LÍNEAS DE FINANCIACIÓN.....	31
ACTUACIONES CONCRETAS PARA EL IMPULSO DE LA EFICIENCIA	36
APORTACIONES REFERENTES A SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN.....	38
APORTACIONES FINALES SIN FICHA	39
<u>8. EVALUACIÓN DE LA SESIÓN</u>	40
PUNTUACIONES MEDIAS Y VALORACIONES GENERALES	40
COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES	41

1. Introducción

La Dirección General de Energía y Minas convocó, con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, un proceso participativo para la colaborar en la elaboración del Plan Energético de Aragón 2013-2020 (PLEAR).

Este taller participativo forma parte de la fase deliberativa del proceso, cuyo esquema resumido aparece a continuación:



El PLEAR se encuentra en fase de borrador y paralelamente a estos debates se somete al proceso de información pública, por lo que la fase de deliberación se centrará en aspectos más estratégicos, tratando de reservar para las alegaciones las correcciones puntuales o las cuestiones que afectan puntualmente a un colectivo específico.

De esta forma, en este proceso se recogerán consideraciones generales relativas a la estructura y orientación del Plan o se valorarán los objetivos y líneas de acción planteados, sin olvidar los indicadores y el plan de seguimiento.

Las sesiones de trabajo planteadas para el debate del documento borrador del PLEAR son las siguientes:



2. Desarrollo de la sesión

El taller participativo se llevó a cabo el día **26 de Junio de 2013, en horario de 10,30h a 13,45h**, en la Sala Bayeu del Edificio Pignatelli (Zaragoza).

Los objetivos de este taller participativo eran los siguientes:

- Profundizar en las distintas miradas de los principales agentes sociales y económicos sobre el futuro Plan Energético de Aragón (2013-2020).
- Contrastar y completar el documento de trabajo (versión preliminar) que se presentó el pasado 15 de mayo de 2013 en la Sala de la Corona.

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

10.00 – 10.45	Presentación de la sesión, de los participantes y primer balance del documento propuesto
10.45 – 11.00	Cuestionario individual preguntas clave.
11.00 – 11.15	Breve descanso – Café y pastas.
11.15 – 13.15	Debate plenario – Propuestas de mejora
13.15 – 13.30	Conclusiones y cierre de la sesión.

3. Asistentes

Participantes

Nombre	Entidad / Asociación
Alejandro del Amo Sancho	Grupo Energía y Edificación. Universidad de Zaragoza
José Aznar Grasa	Colegio de Arquitectos de Aragón
Francisco Barrio	Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos (CIRCE)
Pedro Bellido Núñez	Asoc. Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR)
Loreto Beltrán Audera	Confederación Empresarios de Aragón (CREA)
José A. Butía Legarre	Endesa Energía
Rosa Cavero de Pedro	Asoc. Empresarial de Transportes Interurbanos de Viajeros (AETIVA)
Luís Clarimón Torrecilla	Comisiones Obreras (CCOO)
M. Mar Fernández Lorente	Unión General de Trabajadores (UGT)
Javier Lorén Zaragozano	Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (EUPLA)
José M ^a Marcén Salvador	Fed. Aragonesa de Asoc. Provinciales Empresariales de Fontanería, Calefacción y Gas (FAEFONCA)
José Ángel Oliván García	Unión de Consumidores de Aragón (UCA)
M ^a Ángeles Regalado	Asociación Aragonesa de Empresas de Energía Solar
Víctor Rodrigo Gómez	Consejo Aragonés de Cámaras de Comercio
José Ángel Rupérez	Fundación Ecología y Desarrollo (ecodes)
Carlos Salcedo Merino	Confederación Española de Empresarios de pequeña y mediana empresa de Aragón (CEPYMEARAGON)
Fernando Salvador	Gas Aragón
José Luís Simón Gómez	Ecologistas en Acción

Organización

Nombre	Entidad
Sergio Breto Asensio	Dirección General de Energía y Minas
Pilar Izquierdo Fortea	Dirección General de Energía y Minas
Pilar Gascón Zaragoza	Dirección General de Energía y Minas
Sergio Castel Gayán	Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación
Diego Chueca Gimeno	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas Reigosa	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

4. Bienvenida y presentación

Sergio Breto, Jefe de Servicio de Planificación Energética y **Sergio Castel**, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana, dieron la bienvenida a todas las personas asistentes agradeciendo su presencia y recordando el espíritu que impregna este proceso participativo, centrado en el debate estratégico y en las aportaciones de todos los expertos que asistirán a los cuatro talleres de trabajo.



Por su parte, **Diego Chueca**, de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica de la citada Dirección General, realizó una breve explicación del proceso participativo, centrándose, en este caso en los objetivos, metodología y funcionamiento de la sesión, así como de los roles a adoptar por las personas y entidades asistentes.



5. Balance general

Se inició el trabajo en el taller solicitando a los asistentes una valoración previa al documento. Se trataba de realizar una reflexión en abierto respecto a los aspectos positivos del borrador y aquellos que sería necesario mejorar en posteriores revisiones. En clave de debate nos referimos a ellos como luces y sombras del documento.

A continuación se presenta un listado agregado de las opiniones de los participantes.

5.1. Las luces...

Datos e información que aporta:

- Es un estudio muy detallado, con datos muy detallados
- Interesante conocer los datos. Se agradece que se faciliten los datos de la situación energética en Aragón.
- El trabajo importante que ha conllevado la elaboración del documento .Enorme cantidad de datos, presentación,...
- Diagnóstico inicial y punto de partida fundamental.
- Importante disponer de este documento y de esta información.
- Información que aporta el documento.
- Buena base de datos sobre la que apoyar decisiones futuras.
- Documento muy elaborado y con buenas intenciones, aunque faltaría definir las causas que puedan establecer la situación que marca el documento para el 2020. Hay una cierta discordancia entre los datos que se manejan desde fuera de la Administración, que son más pesimistas (la crisis afecta a la mayor parte de variables del documento, a partir de 2015 no empiezan a crecer la industria, no coincide en el tipo de sectores que van a crecer, etcétera).

Calidad del documento:

- Es un documento muy completo.
- Un buen documento de base, buen trabajo que además permite un análisis comparativo.
- Bien confeccionado.
- Presentación y forma.
- Como declaración de intenciones, maravilloso (visión concreta del sector energético).

Respecto a los objetivos:

- Va en la línea de la estrategia Europea.
- Muy bien ubicado el tema de energías renovables. Buen camino para avanzar en todo lo relacionado con el empleo.
- Es positivo que haya un documento con retos hasta 2020.
- Estamos intentando depender menos de energías convencionales (ecológicamente positivo).
- Estructura adecuada y objetivos realistas.
- El proyecto en sí. Hacer un plan energético puede suponer un impulso a la economía de la región y al empleo (alguien tiene que hacer esa eficiencia energética).
- Establece unos objetivos a cumplir (20-20-20... aunque se podía ser más ambiciosos) que nos marcan el camino.

Respecto a líneas de actuación concretas:

- Bien que se nombre la eficiencia energética de los edificios para el ahorro, pero se debería desarrollar más.... Se debería saber para qué queremos el certificado de eficiencia y qué se va hacer exactamente, para que no sea un trámite que dé pie a picarescas.
- Muy acertada la mención a los aprovechamientos geotérmicos, es bastante novedoso y está recogido con nitidez.

5.2. Las sombras...

Datos e información que aporta:

- Se echa de menos un análisis relativo en lugar de absoluto, en relación al consumo y prospectiva. (por ejemplo, consumos vs cifras que nos digan si el consumo disminuye por un ahorro generalizado o por una bajada de la actividad económica).
- La tendencia de la que hablan en este plan, a partir de 2015, no es muy realista (¿crecimiento a partir de 2015? ¿en qué datos se basa?)
- Escenarios tendenciales poco realistas en cuanto a las previsiones de consumo (que no se elevará...) y poco ambiciosos en cuanto a objetivos (debería incrementarse el ahorro...).

Respecto a los objetivos:

- Excesivo optimismo en objetivos para 2020, en algunos casos, poco realistas.
- Fragilidad de los objetivos frente a agentes externos, como la normativa de competencia nacional o europea (poco margen de juego).
- También fragilidad frente a las inversiones. Hay que trasladar el ahorro energético al coste.
- Objetivos muy ambiciosos (en algunos casos, irreales) con unas líneas de actuación basadas en un escenario tendencial de consumo poco realista (y que no se acaba de conocer en qué se basa) y en inversión privada.
- Algunos de los objetivos, si no hay líneas de actuación claras, son inalcanzables.

Respecto a sectores a diferenciar en el documento:

- Se nombra poco al sector comercio, siendo una parte importante de la economía aragonesa. Debería figurar como sector específico en el momento de nombrar las medidas. Aunque en algunos aspectos es común con los consumidores, en el caso de las pymes, el retorno de las medidas es a largo plazo.

- El sector transporte interurbano es un sector relativamente pequeño en proporción con los otros que se desarrollan en el documento. Es un sector que requiere de un cierto pragmatismo, mientras que las medidas son difícilmente aplicables en este sector si no hay aportaciones económicas.

Respecto a las líneas de actuación concretas:

- El 60% de las medidas tienen carácter económico, suponen inversiones que no está claro cómo se van a asumir.
- Aunque se está de acuerdo en la necesidad de promocionar una nueva cultura energética, no se acaba de ver clara la forma en la que se quiere aplicar.
- Falta desarrollar medidas orientadas al ahorro energético en la edificación (ej. arquitectura solar pasiva similar a la realizada en el barrio de Valdespartera y Parque Goya), reduciendo las medidas únicamente a la certificación energética en los edificios. Por otro lado, aunque el plan propone la elaboración de un Plan de acción de eficiencia energética en edificios públicos, se mencionan algunos ejemplos de edificios públicos poco ahorradores y poco eficientes, a pesar de su reciente construcción (Expo).
- Debería ir más allá en algunos ámbitos: rehabilitación energética de edificios (no hay ayudas este año), eléctrica distribuida (profundizar más en lo que supone de eficiencia energética) y relación usuario/demanda (la concienciación del usuario puede hacer disminuir mucho la demanda).
- Debería incluir cómo incentivar que los promotores tuvieran ayuda para la eficiencia energética.
- El plan tendría que hacer más hincapié en lo que tiene que ver con movilidad sostenible (teniendo en cuenta que la movilidad y el transporte es el sector que más GEI produce).
- El documento constata que la rehabilitación de edificios para el ahorro energético podría haber sido una fuente de empleo, pero no se dan las condiciones (falta liquidez privada, no hay inversión pública, pérdida de valor de la vivienda que no daría un valor añadido a la construcción,...).
- Respecto a la rehabilitación de los edificios, se podría mirar lo que hacen en otros países respecto a la envolvente térmica, como en Alemania.

- Se debería avanzar más en la gestión de la demanda.
- No encontramos nada relativo a las campañas de concienciación y fomento de la educación sobre ahorro y eficiencia energética. En otros planes, se vincula mucho todo lo relacionado con ahorro y eficiencia con la salud, con implicaciones económicas a largo plazo (reducción emisiones, mejora calidad del aire, reducción ingresos hospitalarios,...).
- Se habla de la invisibilidad de la energía y de la necesidad de involucrar al ciudadano para el ahorro. Todo ventajas.
- Se echa en falta un mayor detalle de otras medidas para incentivar el ahorro (p.ej. premios, desgravaciones fiscales, reconocimientos,...), más allá de las ayudas.
- Se deberían fomentar medidas de carácter transversal, como en su día fue el plan renove de electrodomésticos.
- Incluir medidas relacionadas con la logística.

Balance económico del ahorro y eficiencia energética:

- Se hace una reflexión inicial sobre la manera de asumir el ahorro energético para las familias, que tiene más que ser por una convicción/implicación personal, pero no por temas económicos, pues el ahorro energético global se traduce en un coste relativo mayor (por los costes fijos que en ocasiones han sido la práctica totalidad del precio de la energía eléctrica). Ej. tarifa nocturna supuso una inversión fallida y pérdida de dinero. O cambiamos el sistema de tarificación (conceptos a incluir en el recibo) o no habrá ahorro económico ligado al ahorro energético.
- Respecto a las empresas el tema de facturación es igual de importante que para los consumidores domésticos, sino más importante, por lo que sería aplicable las observaciones hechas para las familias.
- Cualquier nueva iniciativa es a costa de inversiones y, a corto plazo, pérdida de competitividad (subida de tarifas,...). Desde el punto de vista del gas natural, queda mucho camino por recorrer (tecnologías,...) pero es clave en la eficiencia energética.

- No se habla de otras formas de financiación (ej. créditos blandos). Sin esta financiación para tener circulante, es imposible que funcione.
- Parte de la inversión que se plantea es de la iniciativa privada y habrá que ver si realmente puede asumirlo.
- Parte de la inversión pública depende de los fondos nacionales, no dependemos únicamente de la inversión de la CCAA. Habría que plantear un estudio de sensibilidad (si el marco se mantiene o si no se mantiene).

Desarrollo del tema de ahorro y eficiencia en el documento:

- Poco espacio dedicado en el documento a los temas de este taller.
- Se echa de menos el desarrollo de este tema en el documento.
- Un poco desperdigado todo lo que tiene que ver con ahorro y eficiencia energética... quizás mejor agruparlo todo en un subprograma.
- Echamos en falta un plan específico de ahorro y eficiencia (con objetivos, líneas de actuación,...). Hay muchas líneas pero no están ni cuantificadas ni ordenadas.
- Echamos de menos un mayor detalle de las medidas y una estructuración sectorial en este tema de ahorro y eficiencia.
- Estructurarlo de una forma más concreta (el tema de ahorro y eficiencia). Si orientamos el plan a la producción, tener en cuenta que la producción de Mj es la más rentable... Incorporarlo como estrategia de la administración pública.
- Un plan poco ambicioso en cuanto a los temas tratados, pues únicamente se centra en la energía eléctrica y no toca otros aspectos (tema petrolero, gas,...).
- Ampliar la eficiencia energética más allá de la electricidad. Fundamentalmente se habla de eólica y de fotovoltaica y poco de solar térmica (p.ej.).

Sobre la certificación energética de los edificios:

- En relación a la certificación energética de los edificios, el plan debería buscar la fórmula para que fuera un procedimiento realmente efectivo y no un mero trámite.
- Certificado eficiencia energética. O se controla y regula muy bien, o se convertirá en un trámite y origen de picarescas.
- Se explica que la certificación energética de los electrodomésticos es más controlable. Aunque sea más complicado (entre otras razones porque hay un

mayor número de actores implicados), habría que trabajar por conseguir controlar el procedimiento para que no se convierta en un mero trámite.

- Certificación energética... ¿en qué quedará? ¿En una base de datos?... conocer qué ahorro supone.

Sobre la planificación energética en general:

- Este documento de planificación se ve limitado por la incertidumbre de que haya cambios normativos o de otra índole que no dependan del organismo planificador (se refiere a las competencias estatales).
- Se ha trabajado mucho para elaborar la EACCEL. Coordinación de objetivos y líneas de trabajo.
- Se echa de menos una mayor relación con estrategias como la EACCEL (donde se contemplaba por ejemplo la rehabilitación energética de edificios públicos).



6. Aportaciones a las preguntas clave

A continuación aparecen, de forma agregada, las conclusiones del vaciado de los 18 cuestionarios rellenados en la primera parte del Taller. Estos cuestionarios recogían una serie de preguntas planteadas por la Dirección General de Planificación Energética para mejorar la planificación del ahorro y la eficiencia energética.

Las aportaciones individuales se recogen de forma agregada y por tanto se reflejan los diferentes puntos de vista, no señalando la cantidad de apoyos que reciben las diferentes aportaciones.

6.1. ¿Qué le parecen los objetivos planteados en energías renovables y generación eléctrica?

Positivos

Muy interesantes y ambiciosos

El hecho en sí de que exista un Plan, ya es positivo

Bien trabajados y clasificados los datos de partida

Adecuados desde el punto de vista de la extensión y moderados en intensidad

Coherentes

Razonables y en la línea con los planteados a nivel europeo y nacional.

Relación con competitividad

Los objetivos son apropiados porque se vinculan con la productividad.

Necesitan estar mejor estructurados

Dispersos, mejorarían con los objetivos planteados con estructura sectorial.

Con riesgos externos

Son correctos y apropiados, pero tienen riesgos externos claros.

Poco desarrollados

Escasos e inconcretos. Necesitan más detalle y no disponen de líneas concretas para conseguirlos.

Escasos en las referencias a eficiencia y ahorro energético y al transporte público interurbano.

Falta más hincapié en el estímulo, la información y el apoyo, no solo económico, sino técnico y de conocer herramientas que ya existen y pueden estar infrautilizadas.

Ambiciosos y poco realistas

Sobre todo si se comparan con unas líneas de actuación poco concretas o nulas y con un contexto económico y regulatorio muy complicado o nulo en algunos casos (véase renovables).

Demasiado optimistas, es difícil que se alcancen con la situación del país sobre todo en lo referente a infraestructuras

Poco ambiciosos

Poco ambiciosos en general.

Aragón puede llegar más lejos en algunos casos. Existen referencias europeas con los objetivos que proyecta el plan que para Aragón ya se han alcanzado.

Una mejora global del 9% en más de 15 años es poco teniendo en cuenta la dependencia energética de España (80% aprox) y el previsible incremento de los productos petrolíferos y, quizá, el gas natural.

En cierto modo, contradictorios con el escenario de crecimiento general del consumo que se prevé a pesar de la crisis económica.



6.2. ¿Qué le parecen las líneas de actuación planteadas en energías renovables y generación eléctrica?

Adecuadas

Son acciones correctas, y razonables, en línea con E4, y adecuadas a los objetivos marcados.

Geotermia

Buen enfoque en el tratamiento de la geotermia

Escasas en su desarrollo

Líneas de actuación escasas o prácticamente inexistentes.

Sería conveniente concretar más para que se pueda ser consciente de las actuaciones a desarrollar y el beneficio que estas conllevan, aunque no sea inmediato. La inversión privada (en la que se fomenta el Plan) necesita ver un aliciente en forma de beneficio.

Habría que incluir nuevas medidas en general y dotarlas presupuestariamente.

Programa de ahorro y eficiencia

Faltaría un programa específico para este apartado en el que se detallaran los objetivos y líneas de actuación y existiera una jerarquización en función del impacto económico, social y ambiental en la sociedad aragonesa.

Poco ambiciosas

Las líneas de actuación no tienden al ahorro porque plantean un incremento del consumo en el futuro.

Estímulo para abordar acciones

Falta una línea dedicada que proponga alternativas al crédito y/o estímulos económicos para diferentes sectores como, por ejemplo, el comercio.

Los estímulos no solo pueden venir en forma de premio económico, sino también como reconocimiento a aquellos que han realizado medidas.

Sectores a reforzar

La eficiencia energética y ahorro del Plan se centra en el uso de la electricidad y existe un gran potencial en la rehabilitación de edificios y la generación distribuida (no solo a nivel doméstico, sino también en industria).

Otros sectores a tener en cuenta desde el punto de vista de la eficiencia y el ahorro son las comunidades de vecinos y los usuarios domésticos.

En el apartado de edificación también habría que contemplar a los comercios y las PYMEs.

Se echan en falta referencias a la arquitectura solar pasiva.

Conexión entre demanda y servicios o productos

Sería bueno incidir en la vinculación entre la demanda de servicios y/o productos relacionados con el ahorro y la eficiencia y aquellos que los ofrecen.



6. 3. ¿Cuáles considera que son los obstáculos para la consecución de los objetivos planteados en esta materia?

Planes específicos de actuación

Para poder actuar hay que marcar unas pautas claras y estas las tendrían que aportar los planes específicos con medidas para ahorro y eficiencia.

Necesidad de un plan de inversión

Las acciones tienen una grandísima dependencia de la inversión nacional y privada.

La falta de partidas presupuestarias concretas.

Situación económica

El escenario de crisis y la incertidumbre sobre su evolución no favorece la inversión pública o privada que se traduciría en las mejoras.

Incentivos privados

Falta crédito y estímulo a la inversión privada que es la que llevará a cumplir los objetivos. La eficiencia debe ser rentable económicamente para el usuario.

Por lo tanto, para conseguir el ahorro y la eficiencia serán necesarios incentivos administrativos y fiscales (frente a subvenciones).

Se debería apoyar al sector difuso, a las PYMEs y al comercio.

Obstáculos normativos

Se considera que el Certificado de Eficiencia y la estructura de la tarifa eléctrica pueden ser un freno para el fomento de la eficiencia y el ahorro.

La incertidumbre del marco regulatorio también es un obstáculo importante.

Normativa y competencias ajenas

La falta de competencias y la dependencia de la normativa estatal y europea condicionan la consecución de resultados.

Protagonismo estatal

Se aprecia una dependencia excesiva del Estado. Sería bueno un mayor impulso local.

Deriva hacia la burocratización

Existe el riesgo de evolucionar hacia meros formalismos administrativos. Sobre todo en la Certificación Energética de Edificios).

Información y formación profesional

La información y la cualificación de los profesionales son muy importantes para que puedan dar respuesta a las necesidades planteadas.

Para ello sería bueno establecer un buen canal de comunicación con las empresas.

Implicación ciudadana

Para conseguir los objetivos hay que educar a la ciudadanía y actualmente falta una divulgación de la cultura del ahorro.

6. 4. ¿Qué le parece el sistema de seguimiento y actualización planteado?

Correcto

El sistema es correcto.

Seguimiento “dinámico”

El seguimiento debería adaptarse a las potencialidades de disponibilidad presupuestaria y a la evolución económica del país.

Mesa con agentes sociales

Quizá se pudiera completar incluyendo una mesa de trabajo o comisión con los agentes sociales para realizar los ajustes más operativos.

Información periódica para el seguimiento

Sería bueno concretar la forma de trasladar la información a los agentes implicados con periodicidad anual, por ejemplo.

Dificultad para el seguimiento

En este caso concreto, la dispersión de las medidas puede dificultar el control de sus resultados y su seguimiento. El ahorro y la eficiencia van más allá de seguir el descenso de CEF. Hay que ver cuantas líneas de trabajo se están implantando, dónde, el ahorro que suponen, etc.

Faltan acciones correctoras

Hay muchos indicadores y pocas acciones correctoras. ¿Qué hacemos si un indicador no sigue la tendencia esperada?

Posibilidad de no recibir información privada

Puede ser complicado que los usuarios privados no aporten información si no existe un aliciente para ello (fiscal, subvención, etc.).

Nuevos indicadores a incluir

Relativos a datos económicos (por ejemplo PIB).

Relativos a unidades productivas (por ejemplo consumo eléctrico/unidad de producto).

Indicadores que consideren el análisis del ciclo de vida.



6. 5. Comentarios y observaciones

En el último apartado del cuestionario se recogieron las observaciones o comentarios adicionales que quisieron añadir los asistentes. Algunas de ellas se ha reubicado en el apartado correspondiente a las aportaciones y se ha identificado convenientemente:

- Tratamiento más específico y concreto del sector del transporte, no incluyendo todo el transporte en un mismo saco y estudiando las diferentes necesidades.
- Conveniencia de intervenir en la gestión de la demanda.
- Avanzar más en movilidad sostenible y ahorro energético del transporte.
- Transversalidad de los programas con otras planificaciones y departamentos de la administración (vivienda, transporte, etc.).
- Valorar el enorme potencial del ahorro energético en la generación de empleo.
- Los objetivos son interesantes porque es la única manera de alcanzar la meta, pero considero que no se llegarán a alcanzar en su conjunto.
- El documento debería señalar el obstáculo que la estructura actual de la tarifa eléctrica supone para el incentivo del ahorro energético.
- Crear un apartado específico de ahorro y eficiencia energética, más sectorizado. Las medidas se encuentran en distintos apartados y cuesta un poco encontrarlas.
- Un buen plan en cuanto a emitir una radiografía de la situación actual.
- Incredulidad respecto a las bases en las que se marcan las previsiones de crecimiento.
- Fracasar si no interviene en mayor medida la iniciativa en la implantación de medidas, como se ve en el plan anterior.
- El Plan es un documento base para conocer las reglas del juego y tener una línea de acción a medio plazo.
- Se agradece la dedicación y medios dispuestos por la administración.

7. Aportaciones en el debate plenario

Aportaciones referentes a aspectos generales del PLEAR

1. Programa específico de ahorro y eficiencia

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Las líneas de ahorro y eficiencia se encuentran dispersas a lo largo del documento, por lo que para su mejor comprensión se recomienda agrupar en un programa todos los objetivos y líneas de acción relacionadas con esta materia.

La información es fundamental y, por ello, se debería dar mayor detalle de las actuaciones que, al menos a priori, pueden ser prioritarias para la sociedad aragonesa. Para ello, sería conveniente estimar el potencial de mejora asociado a las actuaciones que se consideran más estratégicas.

Por ejemplo:

- Mejoras en la logística (intermodalidad y porcentaje de transporte en ferrocarril).
- Mejoras en residencial (Envolventes térmicas e instalaciones de ACS y calefacción).
- Mejoras en el sistema eléctrico (Gestión de la demanda).

Posteriormente, en base a este programa específico, diseñar el seguimiento y evaluación.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta

- En la E4 hay un ratio de intensidad energética desagregado por sectores (industria, agricultura, etc.) que se podría considerar para baremar los potenciales que hay en determinadas líneas de acción.

2. Priorizar la gestión de la demanda frente a la gestión de la oferta

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: 12.2.3.		

Descripción de la propuesta

La mejora de la eficiencia energética es la forma más barata de producción de energía y una de las herramientas más poderosas de cambio social.

Para ello habría que realizar estudios coste-beneficio de los “negawatios” frente las inversiones de nueva generación.

Nota: La decisión de las acciones más estratégicas debería de hacerse en base a factores sociales, económicos y ambientales.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Puede ser un brindis al sol, siendo que un objetivo del plan es aumentar la producción de energía para exportar.
- Ahorro y eficiencia es el primer objetivo siempre salvo en la generación, porque se entiende que son instalaciones nuevas. Hay que tener en cuenta, además, que impulso a la generación es voluntad política del Gobierno regional, entre otras razones, por los valores diferenciales de la Comunidad autónoma en la generación de determinadas energías renovables o por la generación de empleo que supone. En cualquier caso, habría que hacer un análisis territorial.

3. Transversalidad con otros departamentos del Gobierno de Aragón

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Existen diferentes campos de trabajo del Gobierno de Aragón en los que sería conveniente coordinar actuaciones y aplicar el criterio de eficiencia energética.

Como por ejemplo se citan:

- Plan de rehabilitación de viviendas con criterio energético.
- Pliegos de condiciones para contratos de compras y servicios con criterios de ahorro energético.
- Planes de movilidad sostenible y electrificación del transporte con traspaso de mercancías al ferrocarril.
- Inversión pública.
- Agricultura y reducción de insumos energéticos.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta

- Por la referencia concreta a la agricultura se indica que ya hay sistemas de riegos en Aragón que utilizan energías renovables. La agricultura se está moviendo.

Información a usuarios

4. Oficina de apoyo o similar

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Se trataría de una oficina de apoyo que informase sobre las herramientas existentes para mejorar la eficiencia energética. Muchas veces existen las herramientas y los soportes económicos pero no se conocen o se desconfía de ellos.

Se debe aprovechar lo que ya existe antes de crear más cosas que luego pueden infrautilizarse por desconocimiento.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta

- Dándole varias vertientes (empresas, trabajadores, ciudadanos). En el caso de ciudadanía se podría plantear como centro virtual de información a la ciudadanía.
- La administración puede contar con las entidades para su puesta en marcha.

Movilidad sostenible

5. Plan energético específico para el transporte

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input checked="" type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Pág. 189		

Descripción de la propuesta

Atendiendo a la diversidad del transporte (público/privado, mercancías/viajeros, urbano/interurbano, etc.) se deberían plantear propuestas prácticas y realizables, valorando las inversiones y el aspecto económico, incentivos fiscales, etc.

Este plan se debería elaborar en coordinación con otros departamentos para favorecer la transversalidad, y debería incluir, entre otros aspectos, el fomento de los planes de movilidad sostenible y la prevalencia del transporte público.

Cuestiones a tener en cuenta en el transporte:

- Prevalencia del transporte colectivo.
- Nuevos materiales.
- Vehículos de alta eficiencia.
- Potenciación del ferrocarril para mercancías y pasajeros.
- Tecnologías de emisiones cero de carbono en transporte terrestre.
- Hidrógeno (pilas de combustible).
- Biocarburantes.
- Fomentar estudios energéticos de movilidad en las flotas de vehículos que presten servicio de transporte público regular de viajeros para mejorar su gestión.

6. Promocionar la movilidad sostenible

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

- Reducir el número de desplazamientos diarios obligados.
- Coordinación con ordenación del territorio y urbanismo diseñando ciudades para la proximidad y la cercanía, con servicios de proximidad.
- Planes de movilidad a grandes centros industriales, de trabajo, comercio, servicios y a empresas de más de 200 trabajadores.
- Promover una ley aragonesa de movilidad sostenible.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta

- Que atienda a la diversidad del transporte. Hacer un apéndice o similar, que diferencie el tipo de transportes (interurbano, mercancías, etc.).

7. Fomento de energías alternativas en el transporte

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Las nuevas tecnologías eficientes (hidrógeno, gas natural,...) posibilitan alternativas al petróleo en el transporte. Hay además bastante experiencia en otros países.

El documento introduce el fomento del vehículo eléctrico pero no debe olvidarse de otras posibilidades ya implantadas con éxito en otros países como es el gas natural, tanto para turismo como para mercancías, autobuses, camiones de basura, etc.

Edificación

8. Fomento de la energía solar térmica

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Apoyo a la energía solar para el ahorro a la hora de producción de ACS y calefacción. Se trata de una energía muy rentable y ahorradora, aunque no eficiente.

9. Promoción de la arquitectura solar pasiva

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: página 293		

Descripción de la propuesta

El aprovechamiento solar pasivo en el diseño arquitectónico puede ahorrar hasta un 30% o más (mayor del 40% en Valdespartera y parque Goya) del consumo energético global de las viviendas (50% del ahorro en calefacción).

- Inclusión de la arquitectura solar pasiva como sector que debería promoverse y apoyarse mediante líneas de subvención. Apoyo a la arquitectura solar pasiva como herramienta de ahorro.
- Inclusión de una referencia a la arquitectura solar pasiva como factor valorable *per se* en la certificación energética de edificios.
- Penalización de diseños constructivos antagónicos de la arquitectura solar pasiva en la certificación energética de edificios.
- Compatibilidad de medidas de rehabilitación energética de edificios (por ejemplo, acristalamiento de galerías) con ordenanzas estéticas municipales.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- Se trata de integrar todo el diseño arquitectónico (no sólo paneles solares térmicos, ni sólo aislamiento).
- Valdespartera como ejemplo del ahorro que se puede conseguir.
- Aplicable a todos los edificios (lugares de trabajo, viviendas,...).

10. Fomento de la rehabilitación de edificios de una forma más decidida

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Ahorro energético		

Descripción de la propuesta

Los edificios consumen un 40% (Directiva 2012/27/CE) de la energía final, por lo que hay un gran potencial de ahorro. Un edificio antiguo consume en torno a 120 kWh/m²/año y un edificio nuevo ronda los 30 kWh/m²/año.

Por lo tanto, se propone el fomento, tanto administrativo como económico mediante incentivos fiscales, para el impulso de la rehabilitación. Para ello sería necesario definir el concepto de “edificio casi nulo”.

De esta forma se espera una notable reducción de la demanda energética, la creación de empleo y la difusión de las buenas experiencias por parte de los propios usuarios.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- Si el consumidor final tiene fluidez económica (generada por estos incentivos) podemos conseguir la dinamización de la economía, generación de empleo, consumo interno, etc.
- Mirar cómo se ha hecho en otros sitios (cómo exportarlo).
- No sólo los edificios, también la vivienda individual dentro del edificio.
- Conocer también cómo se definirá el edificio “energía casi nula” (será diferente en función de la CCAA). Tenemos el dato de Alemania (passivhaus) pero no es aplicable.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- En Aragón Plan IMPULSO, la financiación (3ME) no es suficiente. Sin una inversión pública, será difícil que se implemente un verdadero plan de rehabilitación.

Certificación energética

11. Cumplimiento del Certificado de Eficiencia Energética de Edificios

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Se propone abrir una línea de subvenciones para poner en marcha las recomendaciones del certificado energético de edificaciones.

Además, cualquier solicitud de subvenciones financiadas por el Gobierno de Aragón para mejora de edificios debería contemplar este certificado.

Realizar un plan de inspección para comprobar la calidad de los Certificados de Eficiencia Energética.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- Elevarlo a todos los productos y servicios que tienen legislada la etiqueta energética (neumáticos, electrodomésticos, etc.).

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- El plan tiene que dar un marco y se supone que la inspección y control son intrínsecos a la norma, por lo que no sería necesario añadir este plan de inspección y control que se propone.

12. Información a la ciudadanía sobre etiquetas energéticas

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

La información directa al ciudadano sobre los consumos energéticos de los productos en el momento de su adquisición ha demostrado ser una herramienta eficaz de mejora de la eficiencia energética, por ejemplo, en electrodomésticos.

La incorporación progresiva de mayor cantidad de productos y servicios al sistema de certificación (neumáticos, viviendas, etc.) abre oportunidades de mejora progresiva.

Es imprescindible asegurar el “juego limpio” en los datos de las etiquetas de consumo y al ser una “autocertificación” del productor o una certificación por un técnico, pero sin requisito de acreditación (más allá de la titulación) es imprescindible intensificar el control de mercado en lo relativo a los datos. Proyectos como Atlete I y Atlete II están demostrando un grado de incumplimiento generalizado.

Aunque el PLEAR no es quizá el documento para fijar los recursos de un correcto control de mercado, si debería mencionarse y explicar las razones por las que es imprescindible un creciente control de mercado de todos los productos y servicios que tienen legislada la etiqueta energética.

13. Objetivar los contenidos del certificado energético

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Se propone la existencia de un certificado energético más sencillo destinado a rehabilitación y edificios existentes, similar al que se emplea en Alemania (datos de consumo de los tres últimos años y datos de superficie de la vivienda).

Con esos datos y mediante una aplicación informática muy sencilla se consigue un certificado económico.

Para los ciudadanos que quieran ir más allá, se puede ofrecer un certificado con planos, estudio de la envolvente, etc. con un coste superior y con la implicación de profesionales.

Incentivos económicos y líneas de financiación

14. Incentivar la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética en empresas

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Página 292		

Descripción de la propuesta

Se propone la planificación de herramientas que premien a las empresas y ciudadanos que demuestren el ahorro conseguido. Se cita como ejemplo un posible indicador para una empresa: Consumo energético anual por unidad de producto.

Como incentivo se podría explorar las siguientes opciones:

- Reconocimiento por parte de la administración (vínculo a la EACCEL).
- Deducciones fiscales.
- Financiación de medidas adoptadas.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta



- No sólo las líneas de financiación que ya existen. Ahondar en otras vías de incentivo a las empresas que demuestren que han conseguido un ahorro con la implantación de una medida concreta (habría que establecer algún indicador de ahorro conseguido).
- Dar a conocer los incentivos y ayudas que hay (también las ESE).
- Diferenciando los incentivos de la financiación/ayuda a proyectos de eficiencia

15. Incentivos económicos a particulares

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Incentivos fiscales a la rehabilitación en viviendas para ahorro y eficiencia energética.

16. Desarrollo de las líneas de actuación e implementación de las mismas

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Página 189		

Descripción de la propuesta

Mayor detalle de las medidas de actuación en edificación energética en las construcciones industriales y desarrollo de las líneas de financiación en detalle para la implementación del plan.

17. Programa para la priorización y acceso a financiación de inversiones para actuaciones de mejora preferentes

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Página 292. 15.3.2.		

Descripción de la propuesta

Añadir propuestas concretas de créditos blandos para la administración y empresas con el fin de acometer actuaciones de mejora obligatorias.

Se entienden como obligatorias aquellas que cumplan con unos determinados criterios:

- Payback inversión menor de 3 años.
- Porcentaje de ahorro energético mayor del 15%
- TIR mayor del 8%

- Que supongan el cumplimiento de una línea estratégica del Plan para la administración:
 - Iluminación eficiente.
 - Certificación energética del edificio.
 - Control de la de demanda (gestión energética sostenible).
 - Promoción de sectores concretos como, por ejemplo, producción de biomasa.
 - “Plan reactiva=0”

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta

- Si supone una línea estratégica para la Administración, se podría compensar la baja rentabilidad de un proyecto. Marcaría el compromiso de la Administración pública.

18. Tarificación progresiva de la energía

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Tarificación gradual de la energía en domicilios que incentive el ahorro. Se propone un sistema similar al aplicado con el agua.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta

- Habría que incidir al consumidor doméstico centrándose en el concepto de energía contratada porque en el consumo no hay casi variación.
- Medidas como esta deberían ir unidas de un esfuerzo en concienciación ciudadana.

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- En vivienda, el margen de maniobra es bajo respecto al consumo, que supone cerca del 20% del total de la factura (el resto, son peajes).

19. Promoción de inversiones en el comercio

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Página 292		

Descripción de la propuesta

Añadir al sector comercio como un sector que debe ser incentivado en la promoción del ahorro energético. Para ello se propone apoyar para la realización de estudios energéticos de la empresa que indiquen medidas que pueden aplicar para conseguir una mayor eficiencia energética.

Estas inversiones que deberían realizar tendrían que estar apoyadas por subvenciones, financiación específica o incentivos fiscales.

20. Incentivos para impulsar los generadores de calor

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Cuando han existido ayudas considerables se ha facilitado la sustitución de generadores de calor (quemadores, termos, etc.) por otros más eficientes, como las bombas de calor.

El Plan debería ordenar los mecanismos de obtención de estas ayudas.

Actuaciones concretas para el impulso de la eficiencia

21. Incluir al consumidor/a en el ahorro y la eficiencia con medidas concretas

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

- Campañas de buenas prácticas en el hogar.
- Promoción del consumo de productos y servicios de alta calificación energética.
- Campañas de promoción de energías renovables en el hogar.
- Promoción de la certificación energética “con valor”. Que sea un añadido tanto para consumidores y usuarios, como para administración y empresas.
- Conducción eficiente y criterios de compra de vehículos privados eficientes.
- Campañas de modos de desplazamiento más eficientes.
- Oficina virtual de información al ciudadano.
- Campañas de salud ambiental, ahorro energético y mejora de la calidad del aire.

22. Ampliar la figura de gestores energéticos en edificios

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Páginas 292 a 294		

Descripción de la propuesta

La medida de crear una red de Gestores Energéticos en edificios de la comunidad autónoma se puede ampliar para que las PYMEs, y quizá particulares, puedan recibir la formación e implantar una red de gestores más amplia.

23. Fomentar la implicación de los municipios a través de las ordenanzas

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Desarrollar un modelo de ordenanza municipal de ahorro y eficiencia energética y uso de las energías renovables para municipios de Aragón (sólo Zaragoza tienen una ordenanza al respecto).

En esta línea se podrían fomentar las redes de gestores energéticos municipales y mejorar la formación de los mismos.

24. Auditorías energéticas en el sector industrial

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input checked="" type="checkbox"/> Modifica
<input checked="" type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: Página 293		

Descripción de la propuesta

La medida viene heredada de la E4, pero se podría ampliar y especificar la obligatoriedad de su realización por grandes empresas (apoyado en la directiva europea) y la promoción para las PYMEs y comunidades de vecinos (ya no sólo en el sector industrial, por tanto).

Comentarios realizados en plenario que plantean desacuerdos, dudas o alertas respecto a esta propuesta



- Se han hecho muchas auditorías en Aragón (subvencionadas alrededor del 80%). El problema es la implementación de medidas, que las auditorías sean correctas (profesionalización de los auditores...) y que la entidad esté dispuesta a poner la financiación que falta para cubrir el estudio.

Aportaciones referentes a seguimiento y actualización del plan

25. Comisión o mesa de seguimiento de ahorro y eficiencia energética

<input type="checkbox"/> Objetivo	<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento y actualización	<input type="checkbox"/> Modifica
<input type="checkbox"/> Línea de actuación	<input type="checkbox"/> Otros	<input checked="" type="checkbox"/> Añade
Página o apartado del documento a que hace referencia: No se especifica		

Descripción de la propuesta

Crear una comisión de trabajo participada por los agentes sociales para el seguimiento de los objetivos y líneas de actuación del programa de ahorro y eficiencia.

Las organizaciones sindicales y económicas más representativas de Aragón, como un apéndice del OMA (Observatorio de Medio Ambiente de Aragón) podrían participar y conformar con la Dirección General de Energía y Minas esta mesa de trabajo. Esto supondría reforzar las actuaciones en el ámbito económico y del empleo.

Aportaciones finales sin ficha

26. Ayuda de las nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia.

Descripción de la propuesta

Hacer hincapié en las nuevas tecnologías y cómo pueden mejorar la eficiencia energética (videoconferencia, aplicaciones de móviles, etc.)

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta

- ✓ - TIC 20: estudio del potencial de mejora en la eficiencia en el sector industrial y empresarial con el uso de nuevas tecnologías.

27. Compromiso de la administración con la eficiencia

Descripción de la propuesta

Incluir/publicar los compromisos de la Administración en sus edificios para mejorar la eficiencia energética.

Comentarios realizados en plenario que refuerzan esta propuesta

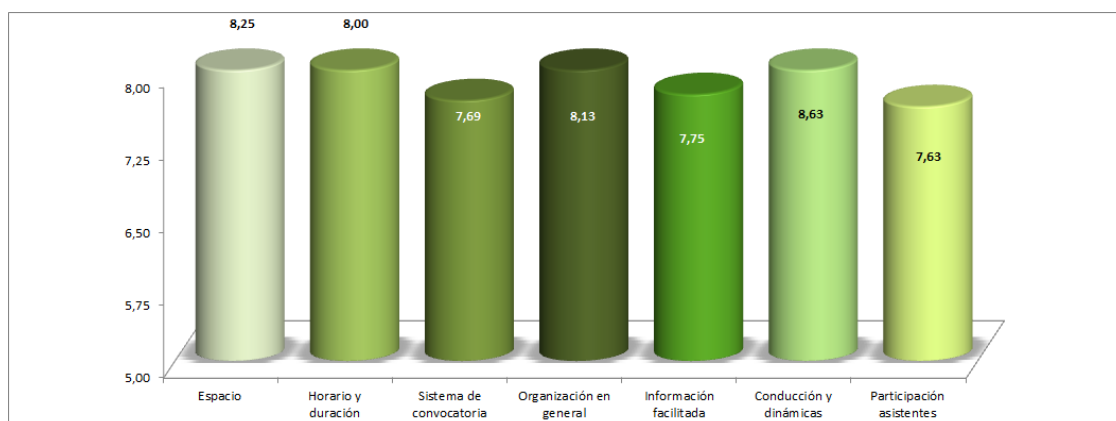
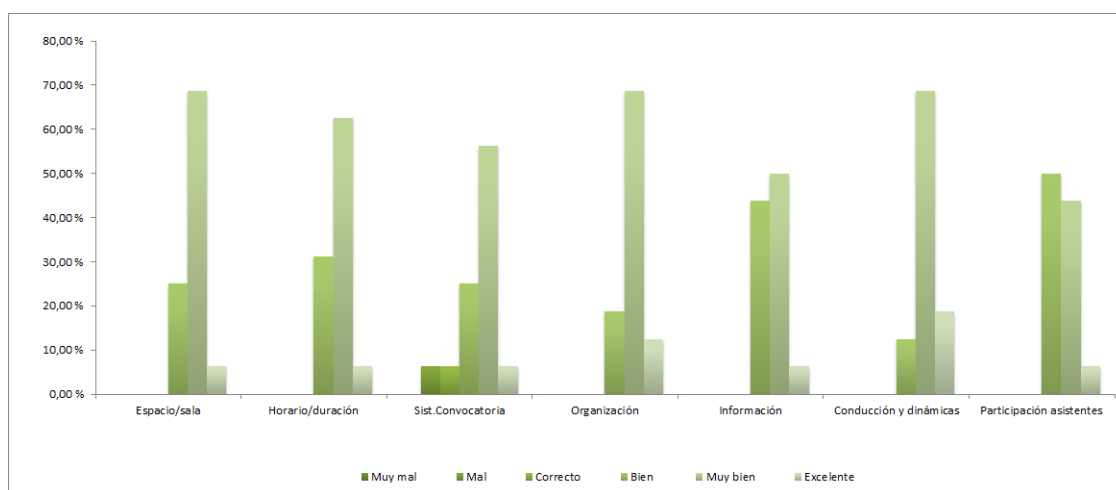
- ✓ - Estaría incluido en el Plan de acción de ahorro y eficiencia en los edificios públicos.
- 📢 - Es un plan indicativo. La norma es la que obliga. Tal vez se tendría que pensar en trasladarlo a alguna norma.
-

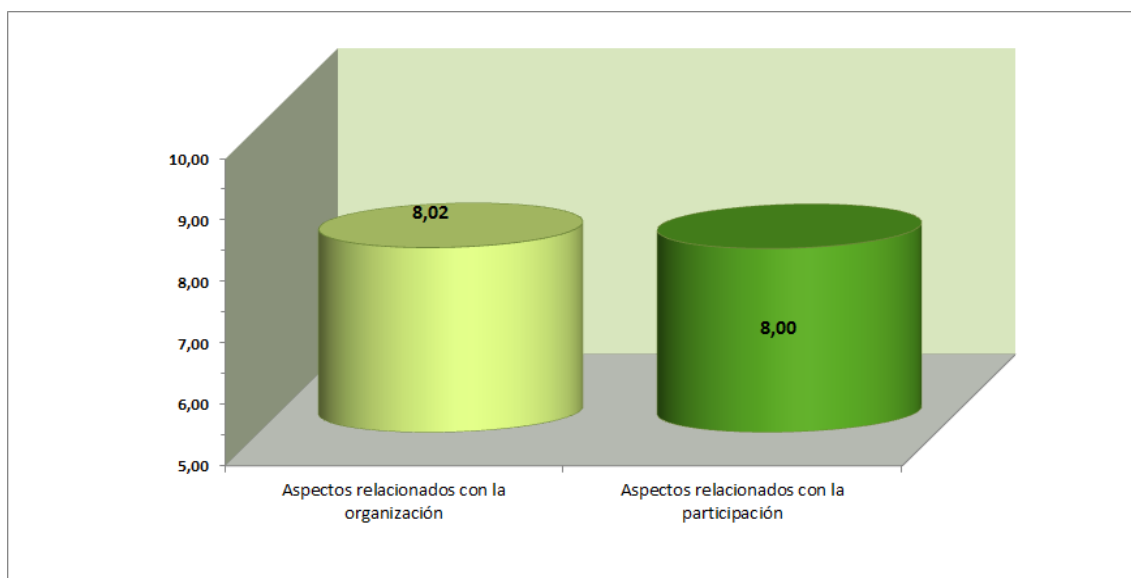


8. Evaluación de la sesión

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado, por el que analizar diversos aspectos entre un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima. Vemos a continuación el resultado de las valoraciones del total de **17 cuestionarios** recogidos.

Puntuaciones medias y valoraciones generales





Comentarios de los participantes

Aspectos positivos a destacar

- Mucha participación y propuestas muy interesantes.
- La organización de la sesión y la gestión de la participación.
- La transparencia y la actitud positiva de los representantes de la administración.
- Organización.
- El técnico de la DGA domina el tema.
- Flexibilidad y participación.
- Cumplimiento del horario.
- Buena organización. Eficiente uso del tiempo.
- Dinámica de trabajo.

Aspectos a mejorar

- Guía con información previa a los debates que destaque enfoques o alternativas relacionados con el taller (puede evitar que queden algunos aspectos olvidados).
- Convocatoria que permita una mayor representatividad de las diversas sensibilidades y sectores implicados.
- No se puede participar sin haberse leído el plan y sin saber qué es un plan, qué un proyecto...
- Ya que hablamos de eficiencia, no poner tanta refrigeración

Zaragoza, 26 de Junio de 2013